



Gobierno de  
**Colombia**



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

<b>Avance total del Plan</b>	<b>48%</b>			
<b>Objetivo</b>	Fortalecer la integración socioeconómica y atención de las personas migrantes en Colombia, a través la coordinación interinstitucional horizontal y vertical para la superación y cierre de brechas que persisten para potenciar la inclusión, la cohesión social y el desarrollo productivo del país.			
<b>Ejes Estratégicos</b>	Fortalecer la gestión y gobernanza migratoria para la atención e integración socioeconómica de la población migrante a nivel territorial, que conduzca al cierre	Coordinar una respuesta integral de atención humanitaria digna y segura para la estabilización de la población migrante, que incorpore el enfoque diferencial, interseccional y	Promover el desarrollo económico y productivo que garantice la inclusión social de la población migrante, por medio del acceso a oportunidades	Promover la cohesión social de la población migrante y retornada en los territorios, mediante estrategias inclusivas que fortalezcan el



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	de brechas y al fomento del acceso efectivo a derechos y las condiciones dignas.	territorial, para los flujos migratorios.	laborales, el fortalecimiento de sus capacidades, y el respeto por sus derechos económicos y sociales, en armonía con las comunidades receptoras y las dinámicas locales de desarrollo.	tejido social, respeten la diversidad cultural y étnica, fomenten la convivencia armónica y el desarrollo compartido con las comunidades receptoras.
<b>Acción</b>	<b>Tareas</b>		<b>Reporte Cualitativo</b>	
1. Brindar atención a la población migrante, colombianos retornados y comunidad de acogida, de acuerdo con el modelo integral de atención e integración	1. Coordinar las acciones logísticas, técnicas para la implementación y sostenimiento de los Centros Intégrate. 2. Analizar los contextos o dinámicas de los flujos migratorios a nivel regional y su impacto en territorios de tránsito o permanencia para la		Durante el año 2025, el Ministerio de Igualdad y Equidad, ha invertido \$13 mil millones para la implementación y sostenimiento de 19 centros Intégrate: 11 centros iniciales que se han fortalecido en las ciudades de Bogotá Super CAD30, CAD Engativá y CAD Suba, Medellín, Cúcuta, Bucaramanga, Cali, Santa Marta, Cartagena, Barranquilla, Riohacha; cinco (5) nuevos en los territorios de	



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>toma de decisiones de la Dirección.</p> <p>3. Ampliación estratégica de la Cobertura de los Centros Intégrate en Colombia.</p> <p>4. Realizar seguimiento, monitoreo a las atenciones realizadas en los centros intégrate del país.</p>	<p>Soacha, Arauca, Maicao Juradó y Necoclí (piloto), tres (3) centros proyectados en los municipios de Acandí, Ipiales y Buenaventura. Desde 1 de enero hasta el 30 de septiembre del 2025, se han atendido un total de 113.142 personas, desagregado de la siguiente manera:</p> <p>Arauca: 51 Barranquilla: 6.933, Bogotá D.C. - CAD 30: 10.526, CAD Engativá: 8.872, Super CAD Suba: 7.908, Soacha: 644 Bucaramanga: 7524, Cali: 10.561, Cartagena: 8.661, Cúcuta: 14.344, Medellín: 9.455, Necoclí (piloto): 10 Riohacha: 15.890, Santa Marta: 11.660 Juradó: 103</p> <p>Fechas de apertura de los nuevos centros: Maicao (04/sep/2025),</p>
--	--	--



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

		Necoclí (09/sep/2025), Juradó (23/juli/2025), Soacha (19/ago/2025)
2. Desarrollar espacios de formación en asuntos de integración y atención para los funcionarios públicos y contratistas de municipios y departamentos que tienen espacios de articulación para la gestión y gobernanza de las migraciones.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecer criterios de formación para funcionarios y contratistas que hacen parte del sector de migración y coordinar con las entidades del nivel nacional de la Subcomisión para la priorización de las temáticas con enfoque territorial e interseccional.</li><li>2. Construir un cronograma con las entidades de la Subcomisión para desarrollar los espacios de formación en las temáticas priorizadas dirigidas a los funcionarios y contratistas con enfoque territorial e interseccional.</li><li>3. Desarrollar los espacios de formación de las temáticas priorizadas dirigidos a los</li></ol>	<p>Entre los criterios de formación para funcionarios y contratistas se identificaron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mecanismo de regularización migratoria: Permiso Especial de Permanencia PEP Tutor</li><li>2. Observatorio Nacional de Migración y Salud</li><li>3. Jornada de prevención y lucha contra la trata, Centros Intégrate libre de trata.</li></ol> <p>Durante el período de enero a septiembre de 2025, se han desarrollado tres espacios de formación dirigidos a funcionarios y contratistas. Se coordinó con la Subdirección de Extranjería de Migración Colombia, y se desarrolló capacitación a los funcionarios de los Centros Intégrate</p>



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>funcionarios y contratistas en territorio.</p> <p>4. Elaborar un informe consolidado de los espacios de formación desarrollados con análisis y recomendaciones.</p>	<p>sobre la implementación del PEP Tutor (25 de septiembre).</p> <p>Así mismo, se coordinó con el Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social y se desarrolló capacitación y socialización sobre el Observatorio Nacional de Migración y Salud a los funcionarios de los Centros Intégrate del país. (19 de septiembre).</p> <p>Finalmente, con el Ministerio del Interior Subdirección de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha contra la Trata se concertó y se desarrolló capacitación sobre la prevención y lucha contra la trata a los funcionarios de los centros Intégrate (26 de septiembre).</p> <p>Los tres espacios de formación se realizaron de manera virtual y participaron 92 funcionarios.</p>
<p>3. Desarrollar espacios de participación comunitaria para</p>	<p>1. Identificar las necesidades de las comunidades que</p>	<p>Durante el período de enero al 30 de octubre de 2025, se han desarrollado</p>



Gobierno de  
**Colombia**



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

<p>promocionar la oferta de servicios del Estado dirigidos a la población migrante</p>	<p>trabajan con población migrante en los territorios y coordinar con las entidades del nivel nacional de la Subcomisión para la priorización de las temáticas con enfoque territorial e interseccional.</p> <p>2. Construir un cronograma con las entidades de la Subcomisión para desarrollar los espacios de formación en las temáticas priorizadas dirigidas a los liderazgos comunitarios, organizaciones de base comunitaria, entre otros con enfoque territorial e interseccional.</p> <p>3. Desarrollar los espacios de formación de las temáticas priorizadas dirigidos a los liderazgos comunitarios, organizaciones de base comunitaria en territorio.</p>	<p>cuatro (4) espacios de participación comunitaria, articulados con entidades que hacen parte de la Subcomisión.</p> <p>1. Taller de pedagogía territorial - Espacio de co-creación de modelo de atención y experiencia de servicio de los centros de atención íntegrate, para migrantes, población de acogida, en tránsito, retornados y refugiados desarrollado el 11 de julio: Super CAD 30. Entre las entidades o personas que participaron: Migración Colombia, DNP, representantes del GIFMM Nacional, representantes de organizaciones comunitarias, beneficiarios de los centros íntegrate (personas migrantes). En el evento participaron 30 personas.</p> <p>2. Taller de pedagogía territorial - Espacio de co-creación de modelo de atención y experiencia de servicio de los centros de atención íntegrate, para migrantes, población de acogida, en tránsito, retornados y refugiados</p>
--	---	--



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>4. Elaborar un informe consolidado de los espacios de formación desarrollados con análisis y recomendaciones.</p>	<p>desarrollado el 04 de septiembre: Riohacha. Entre las entidades que participaron: representantes de organizaciones de cooperación internacional Consejo Danés, Organizaciones de base comunitaria: CorpoGuajira y liderazgos comunitarios, delegados de la alcaldía de Riohacha. En el evento participaron 26 asistentes.</p> <p>3. Taller de pedagogía territorial: co-creación de la ruta de atención humanitaria con enfoque diferencial para la movilidad segura o la integración de migrantes en Necoclí. 16 de octubre: Necoclí. Durante el taller participaron 22 personas de las entidades territoriales: Hospital San Sebastián, Defensoría del Pueblo, Alcaldía de Necoclí, Cancillería enlace CRORE, ICBF, Centro Intégrate de Necoclí. Organizaciones de base comunitaria: Compartir, Red Vida, liderazgos comunitarios de la Junta de Acción comunal. Agencia de</p>
--	--	--



Gobierno de  
**Colombia**

**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

		<p>Cooperación: Samaritans Purse y ACNUR.</p> <p>4. Espacio de participación comunitaria sobre Mecanismos de Regularización: PEP Tutor y el Sistema de Protección Internacional Refugio desarrollado el 16 de octubre: Espacio híbrido donde se capacitó sobre la implementación del PEP Tutor por parte de Migración Colombia y el Sistema de protección Internacional Refugio por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde participaron organizaciones de base comunitaria con acompañamiento de los Centros Intégrate en el país. En el evento se registraron 39 asistentes.</p> <p>En los cuatro espacios de participación comunitaria que se han desarrollado, han participado 117 personas de la comunidad y actores institucionales.</p>



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

<p>4. Acompañar las mesas migratorias o escenarios de coordinación territorial para brindar información y orientaciones sobre los programas de atención e integración para la población migrante.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores, las mesas migratorias priorizadas a nivel nacional.</li><li>2. Construir el cronograma de las mesas migratorias priorizadas</li><li>3. Participar y acompañar los escenarios de articulación territorial.</li><li>4. Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en los escenarios de articulación territorial.</li></ol>	<p>De acuerdo con la priorización del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección para la población migrante durante el 2025, con corte al 30 de octubre ha participado en cinco escenarios de articulación territorial o mesas migratorias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Septiembre 09 de 2025, la Dirección para la población migrante participó de manera virtual en la mesa migratoria departamental de La Guajira donde se socializaron las acciones adelantadas por el Ministerio de Igualdad y Equidad lideradas por la Dirección para la población migrante en el marco del XV Foro Mundial de Migración y Desarrollo que tuvo lugar en Riohacha.</li><li>-Así mismo, el 02 de octubre, la Dirección para la población migrante y la Dirección de alianzas estratégicas del Ministerio de Igualdad y Equidad, participó en la ciudad de Bogotá en el Encuentro Interinstitucional sobre Migración y Desarrollo del Chocó,</li></ul>
---	--	---



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

		<p>convocado en el marco de la Comisión Nacional Intersectorial de Migraciones (CNIM), con los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecer el Plan de Acción fronterizo para la Migración y el Desarrollo en el Chocó.</li><li>2. Fortalecer la gestión migratoria mediante la alineación de esfuerzos conjuntos entre el gobierno nacional y las autoridades locales del Chocó.</li></ol> <p>Durante el desarrollo del evento los compromisos que asumió el Ministerio de Igualdad y Equidad corresponde a los siguientes:</p> <p>Ampliar la cobertura de los centros íntegrate al municipio de Acandí, Chocó fortalecido con una línea de atención humanitaria (esto último condicionado al convenio que se establezca con el aliado estratégico ).</p> <p>-Además, el 08 de octubre la Dirección para la población migrante, participó de manera híbrida en la mesa migratoria de Antioquia, donde se abordó el tema de Necoclí y otras</p>
--	--	--



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

		acciones territoriales para la atención a la población migrante. -29 de octubre, la Dirección para la población migrante participó de manera presencial en la mesa migratoria del departamento de La Guajira
5. Construir lineamientos para la atención humanitaria e inmediata de la población migrante.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar las mesas técnicas de trabajo.</li><li>2. Definir la estructura del documento y la responsabilidad de las entidades en su construcción e iniciar la elaboración de los lineamientos.</li><li>3. Realizar Prueba, validación y ajustes al documento.</li><li>4. Entrega de la versión final del documento que contenga los lineamientos.</li></ol>	Para el reporte del tercer trimestre del 2025, se desarrollaron 7 mesas técnicas de trabajo para la recopilación de insumos e información. Estas mesas técnicas han contado con la participación de representantes de las entidades: ICBF, Migración Colombia, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Transporte, Supertransporte. Las fechas de las mesas técnicas corresponden a las siguientes: 21 de julio: Mesa de transporte humanitario. 05 de agosto: Mesa atención a NNA migrantes en escenarios de flujos



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

		<p>inversos, en los puntos de ingreso a Colombia.</p> <p>13 de agosto: Mesa de transporte humanitario para avanza en la construcción de lineamientos para el transporte humanitario de migrantes en Colombia.</p> <p>21 de agosto: Mesa de trabajo ruta de atención a NNA migrantes.</p> <p>22 de agosto: Mesa de transporte humanitario para avanzar en la propuesta.</p> <p>28 de agosto: Mesa de trabajo ruta de atención humanitaria con enfoque diferencial.</p> <p>22 de septiembre: Mesa de trabajo ruta de atención humanitaria con enfoque diferencial (transporte humanitario)</p>
<p>6. Elaborar un documento de caracterización del mercado laboral de la población migrante</p>	<p>1. Realizar las mesas técnicas de trabajo.</p> <p>2. Definir la estructura del documento y la responsabilidad de las entidades en su</p>	<p>Para el reporte del tercer trimestre del 2025, se desarrollaron 7 mesas técnicas de trabajo para la recopilación de insumos e información. Estas mesas técnicas</p>



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>construcción e iniciar la elaboración de los lineamientos.</p> <p>3. Realizar Prueba, validación y ajustes al documento.</p> <p>4. Entrega de la versión final del documento que contenga los lineamientos.</p>	<p>han contado con la participación de representantes de las entidades: ICBF, Migración Colombia, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Transporte, Supertransporte.</p> <p>Las fechas de las mesas técnicas corresponden a las siguientes:</p> <p>21 de julio: Mesa de transporte humanitario.</p> <p>05 de agosto: Mesa atención a NNA migrantes en escenarios de flujos inversos, en los puntos de ingreso a Colombia.</p> <p>13 de agosto: Mesa de transporte humanitario para avanza en la construcción de lineamientos para el transporte humanitario de migrantes en Colombia.</p> <p>21 de agosto: Mesa de trabajo ruta de atención a NNA migrantes.</p> <p>22 de agosto: Mesa de transporte humanitario para avanzar en la propuesta.</p>
--	--	--



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

		<p>28 de agosto: Mesa de trabajo ruta de atención humanitaria con enfoque diferencial.</p> <p>22 de septiembre: Mesa de trabajo ruta de atención humanitaria con enfoque diferencial (transporte humanitario)</p>
<p>7. Implementar una estrategia nacional para la promoción de la formalización laboral y protección del empleo en territorios fronterizos.</p>	<p>En la Subdirección de Formalización y protección del empleo se cuenta con la estrategia de la RNFL -Red Nacional de formalización Laboral la cual tiene como finalidad coordinar y articular esfuerzos con entidades de orden nacional y territorial cuyo fin es promover el trabajo decente y los beneficios de la seguridad social buscando así reducir la informalidad en todo el territorio nacional, la RNFL está dirigida tanto a empleadores como a</p>	<p>1. Red Nacional de formalización Laboral:</p> <p>Participantes totales de la Red Nacional de Formalización Laboral en departamentos fronterizos:</p> <p>Arauca: 14 Cesar: 35 Guainía: 16 La Guajira: 10 Nariño: 12 Norte de Santander: 300 Putumayo: 14 Vichada: 3</p>



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	trabajadores sin determinar un sector específico	Participantes migrantes en las intervenciones de la Red Nacional de Formalización Laboral: 1er Trimestre 2025: 22 2do Trimestre 2025: 42 3er Trimestre 2025: 80
8. Realizar orientación ocupacional para el fortalecimiento del perfil laboral	1. Registrar la población migrante en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo. 2. Elaborar el reporte trimestral de seguimiento para verificar el cumplimiento de la orientación a la población migrante. 3. Elaborar el reporte con la información que nos da el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA.	Se cumplió con la meta de orientación para la población migrante, con las sedes de la agencia Pública del Empleo del SENA en todo el país y en especial con las sedes APE del SENA en las zonas limítrofes con Panamá, Venezuela, Perú y Ecuador. 13.400 migrantes orientados de los cuales 7.876 son mujeres y de ellas 7.571 son de nacionalidad venezolana
9. Desarrollar certificación de competencias laborales, dirigidas a migrantes en Colombia.	1. Incentivar la participación de la población a través de CERTIFICACIONES, orientadas a diferentes tipos de poblaciones 2. Mantener la oferta abierta disponible que tenemos	Durante el tercer trimestre de 2025, el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL) del SENA continuó brindando atención a personas



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	durante todo el año en los 118 centros de formación del SENA.	migrantes, retornadas y refugiadas, provenientes de Venezuela. Estas acciones contribuyen al reconocimiento de los saberes y experiencias laborales de la población migrante, favoreciendo su inclusión socioeconómica y el fortalecimiento de sus oportunidades en el mercado laboral colombiano. 1.736 Migrantes Certificados en Competencias Laborales
10. Apoyar el proceso de actualización del directorio de organizaciones sociales y/o comunitarias del observatorio nacional de migración y salud que provean servicios de atención e integración a la población migrante y comunidad de acogida con el fin de articularlas con los centros íntegrate.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diseño y validación del formato de recolección de la base de datos de Organizaciones sociales y comunitarias.</li><li>2. Difundir la herramienta para la recolección de la información de las organizaciones de la sociedad civil.</li><li>3. Primera versión del directorio.</li><li>4. Actualización y publicación del directorio.</li></ol>	<p>Para el reporte con corte al 30 de octubre del 2025 se desarrolló mesa de trabajo entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Igualdad para conocer el observatorio de Migración y Salud, así como diseñar y validar el formato o herramienta de recolección de información de las organizaciones sociales y/o comunitarias articuladas con los Centros íntegrate.</p> <p>Así mismo, se validó con el DNP el formato de Google forms para la</p>



## **PLAN DE ACCIÓN**

### **SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**

#### **COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

		<p>solicitud de información de las organizaciones de base comunitaria y organizaciones de la sociedad civil que tengan acciones para la población migrante, refugiada y retornada y están articuladas con los Centros Intégrate. También, se envió a los coordinadores de los centros intégrate para iniciar el proceso de actualización del directorio de organizaciones. A la fecha, se ha avanzado en la consolidación del mapeo preliminar de organizaciones de base comunitaria (101 organizaciones) presentes en los territorios donde están los centros Intégrate.</p>
<p>11. Acompañar la implementación de la Circular 038 del 2023 en los espacios de articulación interinstitucional, dirigidas a garantizar el acceso de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes migrantes al sistema</p>	<p>1. Cronograma de programación de los acompañamientos 2. Identificación de las necesidades de acompañamiento de cada</p>	<p>Se realizó acompañamiento a 7 secretarías de educación certificadas frente a la implementación de la circular 038 de 2023, en temas relacionados con acceso al sistema educativo, convalidación y validación de grados, así como procesos para la</p>



Gobierno de  
**Colombia**



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

educativo en los niveles de educación preescolar, básica y media.	acompañamiento y responsables de atención 3. Realizar el acompañamiento para la implementación de la Circular	obtención del título de bachiller. Las ETC que se acompañaron fueron Apartadó, La Guajira, Ipiales, Mosquera, Maicao, Riohacha y Uribia.
12. Realizar la transferencia de recursos a los territorios para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para la población migrante, población colombiana retornada y comunidades de acogida y receptoras en el territorio nacional.	1. Resolución 401 de 2025 "por la cual se adopta la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada y comunidades de acogida o receptoras, y se determinan los criterios habilitantes y de ponderación para la asignación de recursos para su implementación". 2. Resolución 1409 de 2025 "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de salud y Protección Social para la implementación de la estrategia de acompañamiento	Se emitió la resolución 401 del 10 de marzo del 2025, por la cual se adopta la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada y comunidades de acogida o receptoras, y se determinan los criterios habilitantes y de ponderación para la asignación de recursos para su implementación.  Adicionalmente, se emitió la resolución 1409 del 07 de julio de 2025 por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de Salud y Protección Social para la implementación de la estrategia de acompañamiento



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras".</p> <p>3. Proyecto de resolución para asignación de recursos a los diferentes territorios para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras.</p> <p>4. Resolución de asignación de recursos para la implementación de la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras.</p> <p>5. informe de avance de la implementación de la implementación de la</p>	<p>psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras. Se asignan recursos 2.000 mil millones de pesos en territorios priorizados, los cuales fueron girados a partir del 01 de agosto:</p> <p>Relación de Departamento/Municipio y recurso girado a la E.S.E. para ejecución al 30 de diciembre del 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Antioquia, Necoclí \$60.431.400</li><li>- Antioquia, Turbo \$60.431.400</li><li>- Arauca, Arauca \$137.021.330</li><li>- Cundinamarca, Soacha \$84.438.180</li><li>- La Guajira, Riohacha \$225.798.080 (Desistieron del proceso de transferencias de recursos para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial)</li><li>- La Guajira, Maicao \$183.987.290 (Desistieron del</li></ul>
--	---	--



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras.</p> <p>6. informe final de la implementación de la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras.</p>	<p>proceso de transferencias de recursos para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nariño, Ipiales \$60.431.400</li><li>- Norte de Santander, San José de Cúcuta \$441.640.400</li><li>- Norte de Santander, Tibú \$60.431.400</li><li>- Norte de Santander, Villa del Rosario \$102.473.210</li><li>- Santander, Bucaramanga \$126.248.980</li><li>- Valle del Cauca, Santiago de Cali \$378.515.920</li><li>- Vichada, Puerto Carreño \$ 76.358.920</li></ul> <p>Estos recursos están destinados para contratar los equipos psicosociales que están conformados por un psicólogo o trabajador social y un gestor territorial en salud. El total de transferencias realizadas en 2025 fueron 11.</p>
--	--	--



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

<p>13. Adoptar el Plan de Atención del sector salud para la población migrante, refugiada, retornada y comunidades de acogida en el territorio nacional.</p>	<p>1. Proyecto de Resolución para la adopción del Plan de Atención del Sector Salud para la Población Migrante, Refugiada y Retornada. I Trim 2026: resolución para la adopción del Plan de Atención del Sector Salud para la Población Migrante, Refugiada y Retornada.</p> <p>2. Resolución para la para la adopción del Plan de Atención del Sector Salud para la Población Migrante, Refugiada y Retornada. I Trim 2026: resolución para la adopción del Plan de Atención del Sector Salud para la Población Migrante, Refugiada y Retornada.</p> <p>3. informe de avance de la adopción del Plan de Atención del Sector Salud para la</p>	<p>Se ha adelantado el proyecto de resolución del acto administrativo por el cual se adopta Plan de atención del sector salud para la población migrante, refugiada, retornada y comunidades de acogida, 2025-2031y el proyecto está en revisión con sus anexos por parte del equipo jurídico del Ministerio de Salud. Se espera que el acto administrativo esté para finales del mes de noviembre del 2025.</p>
--	--	--



Gobierno de  
**Colombia**

**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>Población Migrante, Refugiada y Retornada.</p> <p>4. informe de avance de la adopción del Plan de Atención del Sector Salud para la Población Migrante, Refugiada y Retornada.</p> <p>5.informe de avance de la adopción del Plan de Atención del Sector Salud para la Población Migrante, Refugiada y Retornada.</p> <p>6. informe de final de la adopción del Plan de Atención del Sector Salud para la Población Migrante, Refugiada y Retornada.</p>	
<p>14. Incrementar los ingresos de unidades productivas de población migrante venezolana, retornados y comunidades de acogida a partir del fortalecimiento productivo y comercial.</p>	<p>Tarea 1 Alistamiento: selección del operador y construcción de reglamento (31 de noviembre)</p> <p>Tarea 2 Selección: definición de criterios, apertura de la convocatoria, selección y</p>	



Gobierno de  
**Colombia**



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>publicación de los beneficiarios (28 de febrero de 2026) Tarea 3 Implementación: asistencia técnica, plan de negocios y entrega de activos productivos (31 de octubre de 2026) Tarea 4 Fase de salida: acompañamiento de implementación de activos productivos y entrega de informes (31 de diciembre de 2026)</p>	
<p>15. Implementar un programa de colocación laboral efectiva que responda a necesidades de empleabilidad de la población migrante, retornada y de acogida, enmarcado en el modelo de inclusión laboral.</p>	<p>Tarea 1: Firma del contrato o convenio del programa a ejecutar y construcción del manual para los operadores del programa para el año 2025 Tarea 2: Atención a la población objetivo para el año 2025 Tarea 3: Firma del contrato o convenio del programa a ejecutar y construcción del</p>	<p>Al corte del 30 de septiembre del 2025, se cumple con las actividades programadas. Esto se evidencia a través de la firma del Convenio de Asociación No.110 de 2025, suscrito entre la Unidad del SPE y la Corporación Volver a la Gente; y la realización de 4 manuales operativos, de cada uno de los prestadores aliados que participan en la implementación del programa:</p>



Gobierno de  
**Colombia**



**PLAN DE ACCIÓN**  
**SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN**  
**COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)**

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	manual para los operadores del programa para el año 2026 Tarea 4: Atención a la población objetivo para el año 2026	Comfenalco Valle, Comfenalco Antioquia; Unión Temporal Me Empleo sin Barreras 2.0 (conformada por BD Guidance SAS y Urban Pro); y la Alianza Empleo Incluyente y Disruptivo (conformada por Disruptia y Fundación Colombia Incluyente). Reporte cuantitativo: 1 convenio de asociación firmado del programa a ejecutar y 4 manuales operativos de los aliados implementadores del programa hechos para el año 2025
--	--	---